



Resolución de Decanato 72 / 2026 - SAL -UNSa
Expediente 84/2026-SAL-UNSA - Personal Contratado 2026 - Facultad de
Ciencias de la Salud
De: Salud - Dir. Economica Financiera



Salta,
05/03/2026

VISTO: las notas presentadas por los responsables de la distintas áreas de esta Facultad de Ciencias de la Salud, mediante las cuales solicitan la contratación de personal bajo el sistema de locación de servicios; y

CONSIDERANDO:

Que las citadas solicitudes fundamenta la necesidad de contar con personal idóneo para cumplir funciones específicas, fijando los horarios y tareas conforme a los requerimientos técnicos y operativos de cada dependencia.

Que la Señora Decana ha tomado conocimiento y autorizado las contrataciones de acuerdo a las necesidades de servicio expresadas por los responsables de las áreas donde los contratados se desempeñarán.

Que las vigencias de los contratos se establecen a partir del 02 de Febrero de 2026 y hasta el 31 de Mayo de 2026.

Que la erogación resultante se imputará con partidas presupuestarias de esta Unidad Académica, Contratos (026.004.014), Posgrado- 10% Cursos (26.005.005), Canon Banco Patagonia (26.004.025) y Proyecto de Salud Mental Integral (26.006.044) de la Facultad de Ciencias de la Salud.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: AUTORIZAR la suscripción de los contratos de locación de servicio, del personal que se detalla en el Anexo I. Las contrataciones tendrán vigencia desde el 02 de Febrero de 2026 y hasta el 31 de Mayo de 2026, con una carga horaria según el contrato a suscribir entre las partes.

ARTICULO 2º: IMPUTAR el gasto que demande la suscripción del presente contrato a las partidas de Contratos (026.004.014), Posgrado- 10% Cursos (26.005.005), Canon Banco Patagonia (26.004.025) y Proyecto de Salud Mental Integral (26.006.044) de la Facultad de Ciencias de la Salud.

9
13



Resolución de Decanato 72 / 2026 - SAL -UNSa

Expediente 84/2026-SAL-UNSA - Personal Contratado 2026 - Facultad de Ciencias de la Salud

De: Salud - Dir. Economica Financiera



Salta,
05/03/2026

ARTICULO 3º: PUBLICAR en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, comunicar a los interesados, a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.

Mgs. Sandra R. Gasparini
Secretaria de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decan
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa

1.072 - 26

25 MAR 2026

Tramites para incorporar al Expediente 84/2026 PERSONAL CONTRATADO 2026 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

N°	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	ÁREA	PARTIDA	PERIODO	
					Desde	Hasta
1	Abán Agustina Mariel	40.740.939	Secretaría Académica	26.004.014	02/02/2026	31/05/2026
2	Fabián Ana Catalina	41.340.488	Secretaría De Postgrado, Investigación y Extensión al Medio	26.004.014	02/02/2026	31/05/2026
3	Jurado Laura Raquel	34.066.517	Dirección Económica Financiera	26.004.014	02/02/2026	31/05/2026
4	Mareco Ariel Federico	34.721.235	Dirección Administrativa de Alumnos	26.004.014	02/02/2026	31/05/2026
5	Mareco Ariel Federico	34.721.235	Doctorado	26.005.005	02/02/2026	31/05/2026
6	Cachambi Cristian Joel	37.511.255	Servicios Generales	26.004.014	02/02/2026	31/05/2026
7	Puca Diego Emanuel	35.477.408	Servicios Generales	26.004.014	02/02/2026	31/05/2026
8	Torres Rodríguez Luciana Estefanía	42.205.703	Servicios Generales	26.004.014	02/02/2026	31/05/2026
9	Burgos Beatriz Elizabeth	26.485.451	Informática	26.004.014	02/02/2026	31/05/2026
10	Peralta Elías Alberto	43.438.715	Informática	26.004.014	02/02/2026	31/05/2026
11	Rodríguez Matías Walberto	31.397.227	Informática	26.004.014	02/02/2026	31/05/2026
12	Tapia Sergio Guillermo	24.182.874	Centro Interdisciplinario de Biosimulación	26.004.014	02/02/2026	31/05/2026
13	Radlovachki Jorge Juan	22.207.289	Abogado Asesor	26.004.014	02/02/2026	31/05/2026
14	Dragone Julieta María	44.446.916	Psicopedagoga	26.004.025	02/02/2026	31/05/2026
15	Niclis Agustina	32.744.999	Psicóloga	26.006.044	02/02/2026	31/05/2026



[Signature]
Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa

[Signature]

Mgs. Sandra R. Gasparini
Secretaría de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa